REGLAMENTO

IX RUN FOR PARKINSON´S DE ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Artículo 1º

El domingo 15 de abril se celebrará la XI edición de la Run for Parkinson´s de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, con tres modalidades. Una carrera por el Parkinson con un recorrido de 2.000 mts. Un Cross Popular por el Parkinson de 7.000 mt. y una carrera infantil por el Parkinson. El recorrido discurrirá por un circuito cerrado en la Dehesa Boyal y Polideportivo Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes.

Artículo 2º

La carrera la organiza la Asociación AlcoSSe Parkinson.

Artículo 3º.

Carrera "Adelante por el Parkinson"

Carrera no competitiva para personas con Parkinson y sus familiares que tendrá un recorrido 2.000 mts. Se hará entrega de camiseta y avituallamiento a todos los participantes.

El "Cross de la Run for Parkinson´s".

Carrera pedestre para mayores de 12 años con un recorrido de 7 km, que discurrirá por el polideportivo Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes y la propia Dehesa de esta localidad. Se hará entrega de premio a los tres primeros clasificados en categoría masculina y las tres primeras clasificadas en la femenina.

Se hará cronometrada con Chip desechable con la colaboración de la Federación Atletismo Madrid.

Carrera Infantil.

Circuito cerrado de entre 400 y 800 metros en pista. Los niños con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años participan en una carrera no competitiva recibiendo una medalla todos los niños al llegar a la meta. En esta modalidad se podrán establecer categorías a criterio de la organización y en función de las edades y el número de participantes.

Artículo 4. Inscripciones.

Desde el 20 de enero se podrán hacer on line hasta el jueves 12 de abril.

El precio de la inscripción es de 12 euros para el Cross, con precio reducido a 10 euros antes del día 15 de marzo, de 7 euros en la modalidad “Adelante por el Parkinson” y de 5 euros en la modalidad infantil. También se dispondrá de aportaciones Fila 0, para los que quieran colaborar y no correr.

El importe de la inscripción y la Fila 0 irá íntegramente para los proyectos de AlcoSSe Parkinson.

Artículo 5. Recogida de dorsales.

Los dorsales se entregarán el mismo día de la carrera desde una hora antes del inicio de la carrera en el lugar de celebración.

Previsiblemente haremos entrega de algunos dorsales días antes en nuestras instalaciones o en las de algún patrocinador. Informaremos del día y lugar a través de nuestra plataforma de inscripciones y demás canales de comunicación.

Artículo 6: Clasificaciones.

La clasificación oficial se publicara inmediatamente en papel y digitalmente el día siguiente de la carrera en la página web del cronometrador.

Artículo 7: **Desclasificaciones**.

El servicio médico de la competición y/o los organizadores están facultados para retirar durante la prueba: - A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico. - Al atleta que no realice el recorrido completo. - Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Artículo 8. Trofeos y regalos a los participantes

Se entregarán trofeos las tres primeras clasificadas en categoría femenina y a los tres primeros de la categoría masculina y medalla para todos los participantes en categorías infantiles.

Habrá avituallamiento para todo el que participe en cualquiera de las carreras y camiseta conmemorativa.

Artículo 9. Responsabilidad

La inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes con las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio

La organización dispondrá en el circuito de los medios de Protección Civil que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requirieran.

Artículo 10. Asistencia Médica

La Organización contará con un servicio médico, desde el inicio y hasta la finalización de la prueba.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Articulo 11. Derechos de Imagen

La inscripción en la actividad otorga a AlcoSSe permiso para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir reproducciones fotográficas, grabaciones en audio/vídeo realizadas durante la actividad en cualquier formato, para uso promocional y divulgativo, respetando en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los usuarios.

Articulo 12. Información.

Para cualquier consulta pueden llamar a los teléfonos 91 012 78 74 o 685632502, a AlcoSSe Parkinson o en info@alcosseparkinson.org

Articulo 13. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que todos los datos recogidos en el formulario de inscripción pasen a ser serán incorporados a un fichero titularidad de la Asociación de Parkinson AlcoSSe, con domicilio en calle Cáceres, 18 de Alcobendas, Madrid, para su tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en la VIII Run For Parkinson´s, de acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/199, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal.

El participante tiene derecho de acceder a estos datos con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a la Asociación de Parkinson AlcoSSe, con domicilio en calle Cáceres, 19 de Alcobendas – 28100,

Madrid acompañado por fotocopia del DNI o un correo electrónico a info@alcosseparkinson.org, también acompañado por una copia del DNI.

Artículo 14. Política de Devoluciones

Se devolverá el 70% del precio de la inscripción si la devolución se solicita por escrito antes del día 15 de marzo de 2018. A partir del día 16 de marzo no existirá la posibilidad de devolución, sin embargo, permitimos la cesión del dorsal a otro deportista (solicitándolo por escrito en info@alcosseparkinson.org).